



---

**Redes Intellectuales entre provincias argentinas:** Selección de correspondencia de *Andrés Figueroa* (Santiago del Estero) y *Monseñor Pablo Cabrera* (Córdoba)

Autores:  
**Héctor Daniel Guzmán Alcaraz** (UNSE)  
**Denise Reyna Berrotarán** (UNC)

Redes Intelectuales entre provincias argentinas:  
Selección de correspondencia de Andrés Figueroa  
(Santiago del Estero) y Monseñor Pablo Cabrera  
(Córdoba)

Autores: Héctor Daniel Guzmán Alcaraz (UNSE)

Denise Reyna Berrotarán (UNC)

AÑO 2020



BIBLIOTECA  
SARMIENTO  
- Ediciones -



**UNSE**  
Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

Área de

**Publicaciones** | Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



**AUTORIDADES FFyH-UNC**

**DECANA**

Lic. Flavia Andrea DEZZUTTO

**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Secretaria: Lic. Vanesa Viviana LÓPEZ

Subsecretaria: Lic. María Luisa GONZÁLEZ

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL**

Secretario: Prof. Leandro Hernán INCHAUSPE

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Secretaria: Cra. Graciela del Carmen DURAND PAULI

Coordinador técnico- administrativo: Cr. Oscar Ángel DONATI

**SECRETARÍA DE EXTENSIÓN**

Secretario: Dr. José María BOMPADRE

Subsecretaria: Prof. Virginia CARRANZA

**SECRETARÍA DE POSGRADO**

Secretario: Dr. Andrés Sebastián MUÑOZ

Subsecretaria: Dra. María Laura FREYRE

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**

Secretaria: Dra. Carolina ÁLVAREZ ÁVILA

**SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

Secretaria: Lic. María MARTÍNEZ

Subsecretaria: Dra. María Eugenia GAY

**PROSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**E INTERINSTITUCIONALES**

Prosecretario: Lic. Guillermo Javier VÁZQUEZ

**OFICINA DE GRADUADOS**

Coordinadora: Lic. Brenda Carolina RUSCA

**ÁREA DE PUBLICACIONES**

Coordinadora: Dra. Candelaria DE OLMOS

**PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS**

Coordinador: Dr. César Diego MARCHESINO

**PROGRAMA GÉNERO, SEXUALIDADES Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**

Coordinador: Lic. Carlos Javier LÓPEZ

**ÁREA DE CULTURA**

Coordinador: Dr. Claudio Fernando DÍAZ

Guzmán Alcaraz , Héctor Daniel

Redes Intelectuales entre provincias argentinas : selección de correspondencia de Andrés Figueroa -Santiago del Estero- y Monseñor Pablo Cabrera -Córdoba- / Héctor Daniel Guzmán Alcaraz ; Denise Reyna Berrotarán. - 1a ed . - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1582-8

1. Estudios Culturales. 2. Ciencias Sociales y Humanidades. 3. Historia. I. Reyna Berrotarán, Denise. II. Título.

CDD 306.0982

Autores: Héctor Daniel Guzmán Alcaraz; Denise Reyna Berrotarán

Diseño de portada: Manuel Coll

Impreso en Córdoba, Argentina.

Área de Publicaciones de Facultad de Filosofía y Humanidades-Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Ediciones Biblioteca Sarmiento 2020

ISBN 978-950-33-1582-8



**ANDRÉS FIGUEROA a cargo de Daniel Guzmán Alcaraz**



## Reseña Biográfica

### Un hombre del interior

Andrés Figueroa nació en 1867, en Villa Quebrachos, Departamento Sumampa, en la Provincia de Santiago del Estero, donde asistió a la escuela primaria. Realizó sus estudios secundarios y universitarios en Córdoba, Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de San Carlos, sin culminar su carrera. En 1886 se dedicó a la política, en Buenos Aires y Córdoba, por donde pasó por varios cargos administrativos. Su vuelta a Santiago del Estero lo ubicó en la prensa dirigiendo el diario La Banda en 1889, con una tirada que llegaba a todo el interior santiagueño, Santa Fe y Buenos Aires. Su prédica periodística opositora a los gobiernos rojistas, daba a entender que no estaba de acuerdo con las políticas progresistas de la elite gobernante, a la cual enfrentaría más adelante en los conatos revolucionarios en los cuales participó.

En 1892 era conocido como periodista combativo y estaba haciéndose un lugar en *El País*, diario opositor a Rojas. Participó de una revolución liberal, como las muchas que hubo en la “provincia”<sup>3</sup>, entre las distintas facciones que competían por el poder. Su apoyo a una asonada contra el gobierno de “Absalón Rojas” (Díaz de Raed, 1985: 7), que cubrió de combates toda la provincia, lo acercó a Pablo Lascano, Napoleón Taboada, Daniel Soria y Gelasio Lagar. Estos contactos intelectuales-políticos le dieron una diputación provincial y en 1893 la dirección de *El País*, diario liberal, que buscaba reformas modernas en Santiago del Estero y que continuó la crítica contra el poder de turno. Por eso, en el citado medio, era visto como parte de la juventud revolucionaria que había luchado por las “libertades públicas” (Araujo: 1893:3).

Su carrera política recorrió todo el siglo XIX y alcanzó su cima en 1901 como Jefe General de la Policía, lo que lo impulsó a la gestión municipal (ese cargo también implicaba funciones municipales). Tuvo apoyo de los vecinos de la capital, por el inicio del trabajo de secado de los bañados en el Dulce, que serían el preludio del plantado de los primeros eucaliptos en lo que sería el Parque Aguirre. En 1902 la

---

<sup>3</sup> Carta, 18 de diciembre de 1892

prensa local siguió su gestión municipal y lo convirtió en un político eficaz a la hora de solucionar problemas urbanos. Y Santiago se convirtió en una ciudad que estaba despegando de su sueño colonial, de la mano de su nuevo intendente. Desde esta estructura de poder, que cultivó entrado el siglo XX, preparó el terreno para uno de sus proyectos más anhelados. En 1910 se fusionaron los “archivos oficiales” (Martínez, 1985:7) y de esa operación se gestó el Archivo de la provincia. De 1910 datan sus primeras visitas al archivo con el fin de reunir material sobre una historia de Santiago. Para el centenario de mayo en 1910, Figueroa hizo acuñar medallas conmemorativas a la fecha, con la esfinge de Belgrano y San Martín, dos de los próceres que más admiró nuestro autor. Pintó las casas de celeste y blanco, iluminó las plazas y colocó el escudo de la ciudad en todos los organismos municipales porque consideraba que el centenario de las fiestas mayas era el punto de partida de la nación. Visitó el archivo como intendente y comenzó a interesarse por su mantenimiento.

En 1911 presidió la Comisión Homenaje al Gral. San Martín, que culminaría en un monumento en su homenaje. En esa comisión trabajó en conjunto con Baltasar Olaechea y Alcorta, prestigioso colaborador de La Nación y miembro de la Junta de Historia y Numismática, y más conocido que Figueroa en Buenos Aires. Ambos llevaron adelante la moción de una velada pro-patria, la donación de retratos a las escuelas y una placa conmemorativa. En esas reuniones Figueroa comenzó a vincularse con los grupos de intelectuales nacionalistas del Colegio Nacional, que estaban tomando protagonismo con sus veladas patrióticas.

En este proceso de ligarse a la elite política, Andrés Figueroa pasó a formar parte de una política intelectual que estaba poniendo en práctica un programa cultural a largo plazo. Dentro de ese plan, la reforma constitucional lo ubicó como convencional de Quebrachos, su tierra natal. Sus pares Antenor Álvarez, diputado nacional, Baltasar Olaechea y Alcorta, rector del Colegio Nacional y Manuel Argañaraz, gobernador de la provincia, comenzaron a escribir sobre la realidad local, buscando insertar a Santiago del Estero en el concierto nacional. Esta tarea debió despertar en Figueroa cierta empatía con sus colegas, de quienes tomó conciencia del rol que debía tener la historia en la conformación del estado

provincial. Figueroa como “autoridad municipal” (Rodríguez, 1931:11), formó parte de este grupo de hombres que terminaron la etapa de modernización en la provincia, culminando la tarea de sus opositores rojistas. El archivo, en ese momento, estaba abandonado y la “desaparición” (Argañaraz, 1911:10) de documentos históricos era una problemática que preocupaba al mismo gobierno provincial. Figueroa reclamaba que se protegiera el Archivo, valorando su función institucional de reservorio del pasado santiagueño.

Hasta 1916, la presencia de Santiago del Estero era casi nula en los primeros congresos donde se comenzaba a debatir sobre historia. Ese año en Tucumán, en el Congreso Americano de Ciencias Sociales, por nuestra provincia asistieron Ricardo Rojas y Antenor Álvarez; por lo que para Figueroa debió ser todo un desafío desembarcar en un espacio con poca proyección nacional. Figueroa en Santiago del Estero tenía en Baltasar Olaechea y Alcorta y Juan Christensen a sus pares. Con el primero convivió, con el segundo debatió, porque Alcorta no citaba nunca, por lo que no lo consideró científico, mientras que con Christensen, reconocido en la Universidad de Córdoba y con varios libros bien fundamentados, estableció la primera polémica historiográfica local sobre la fundación de Santiago del Estero. Esta elección de discutir con Christensen, deja claro que la intención de Figueroa, era posicionarse entre los historiadores que eran reconocidos en el ámbito académico.

Y es en esta coordenada que comienza la historia a convertirse en política cultural para el citado historiador. Pues, Andrés Figueroa en 1916 asumió como director del Archivo General de la Provincia y, al año siguiente, ya comienza su producción historiográfica en el diario *El Liberal* (Alen Lascano, 2006, p. 18) en un momento de mucha relación con el Museo Histórico Nacional. De esa manera, sostuvo que había que defender los lugares históricos de nuestra capital, como el templo de San Francisco. Discípulo de “Adolfo Carranza”<sup>4</sup>, su idea era formar museos de ese tipo en la provincia. Y por otro lado, lanzó una política de rescatar nombres de la gesta independentista. Por eso, comenzó a bucear sobre la participación de soldados locales en la citada lucha y su trayectoria lo llevó a conformar un estudio de los

---

<sup>4</sup> Figueroa, 1917, p. 4

sectores populares que habían ingresado al ejército en aquella época. Luego se centró en la elite intelectual de la independencia como “Pedro Francisco de Uriarte”<sup>5</sup> y de allí retrocedió hacia el tiempo colonial, para explorar las problemáticas sociales que tuvo la sociedad de aquella época, destacando las epidemias de “paludismo”<sup>6</sup> que sufría la capital en ese entonces. Más allá de su posición aguirrista, lo que Figueroa mostraba era que algunos problemas que Santiago enfrentaba en el siglo XX eran una cuestión estructural y, en ese sentido, hacía de la historia un espacio vital para proyectar soluciones a los problemas sociales. En 1917 el “Archivo”<sup>7</sup> a su cargo estaba en plena organización y la sección colonial comenzó a mostrar los primeros resultados de recuperación de documentos. Esto le brindaron a Figueroa una base para escribir su historia santiagueña.

En 1918 Facundo López, uno de los primeros encargados de realizar biografías para *El Liberal*, describió a Figueroa como un escritor y destacó en su escritura una tendencia a resaltar a los “quichuas”<sup>8</sup> (López, 1918:3) en nuestra historia nacional. Desde esa perspectiva, Figueroa ya estaba plegado al indigenismo desde sus inicios como historiador. En 1918 en la revista *Ariel*, desplegó sus artículos sobre historia colonial y el siglo XIX en Santiago del Estero; y ya proyectaba la aparición de una revista del Archivo de Santiago del Estero, publicación que ofrecería al investigador “una muy valiosa colección de documentos” (Ledezma, 43:16). Ese mismo año, estaba armando una agenda de los hechos más importantes de la historia local, y la batalla de “Pozo de Vargas”<sup>9</sup> pasó a ser un recordatorio del papel de los Taboada como el primer gobierno liberal que inició la organización institucional de la provincia.

Figueroa en 1918 se unió al movimiento que apoyaba a la Reforma Universitaria en Córdoba. Su simpatía por el arielismo lo empujó a acompañar a los jóvenes universitarios de Santiago del Estero. Esto le abrió la puerta en las revistas arielistas

---

<sup>5</sup> Figueroa, 1917, p. 5

<sup>6</sup> Figueroa, 1917, p. 3

<sup>7</sup> Figueroa, 1917, p. 2

<sup>8</sup> López, 1918, pág. 3

<sup>9</sup> Figueroa, 1918, pág.4

que pululaban en Santiago del Estero en 1918 y en una de ellas Figueroa publicó “Retratos de antaño”, un trabajo que analizaba las encomiendas en base a documentos del Archivo de la Provincia. En este trabajo, Figueroa recuperó las ordenanzas de Abreu y su impacto entre los encomenderos de Santiago del Estero. Estas leyes se establecieron para proteger la mano de obra de los conquistadores, pues estos estaban destruyendo la misma. La situación de los indios era contemplada por Figueroa desde la óptica de estos pues la “vida indígena”<sup>10</sup> y de los mestizos tomó un lugar en una historia que estaba escribiendo, donde estos son descritos con sus problemas y desafíos ante la dominación española. Los jóvenes de la Reforma Universitaria fueron los primeros lectores de Figueroa y en esa coyuntura se animó a desafiar la historia tradicional hispanista que dominaba en Santiago del Estero. Si analizamos al grupo arielista indigenista en 1918, Emilio Christensen, Rafael Delgado, Marcos Argañaraz, Casimiro Trilla y Luis Soria, esta era la juventud que estaba interesada en el quichua y la arqueología de los pueblos prehispánicos como elementos centrales de la cultura autóctona local. Esta cercanía con los jóvenes lo convirtió en un maestro arielista, pues pregona una recuperación del pasado precolonial y esto significó una renovación en medio del hispanismo dominante.

Esta especie de ruptura con el tradicionalismo histórico local no le alcanzó para ser bien conceptualizado por la Nueva Escuela que, en ese momento, evaluaba la historia “nacional” y sus historiadores. En ese panorama, Rómulo Carbia en 1925 maltrató a Figueroa, mostrando los límites de la convivencia con la corriente de profesionalización de la práctica histórica, donde había jóvenes historiadores que cuestionaban lo que se estaba haciendo en las provincias. Carbia, cuando hace un relevamiento de los cronistas regionales como los llama a los historiadores de provincias, nombra a “Andrés Figueroa” (Carbia, 1940:182), como perteneciente a ese grupo y destacó su rol de ordenador de archivos en Santiago del Estero. Carbia descubrió que, en el interior, todos los historiadores a principios del siglo XX estaban tratando de establecer un punto de partida para sus historias, lo que era un avance en la escritura de la historia nacional. Figueroa, Olaechea y Alcorta y Miguel

---

<sup>10</sup> Figueroa, 1918, pág. 7

Ángel Garmendia, que son citados por Carbia, formaron un tipo de cronista que aún no tenía método de investigador. Carbia marcó muy bien ese “defecto” de las historias regionales, que adolecían de una preparación universitaria. Esta limitación encontrada por un miembro de la Nueva Escuela, desnudaba la debilidad de los historiadores de la Junta en las provincias, quienes eran vistos como diletantes, que intentaban tener un método para poder pasar la prueba de los críticos de la Universidad de Buenos Aires. Institución que estaba ayudando a la ordenación de los archivos en todas las provincias pero, al mismo tiempo, evaluando la producción provincial y marcando una cierta diferenciación con la misma, a través de la titulación universitaria y el manejo del método histórico.

Más allá que las críticas a Figueroa, que datan de 1925, intentaron descalificar su obra, este al ser nombrado en una historia de la historiografía argentina, de alguna forma lo ubicaba de manera relevante entre los historiadores del interior. Pablo Buchbinder que estudió a Figueroa, encuentra que esté forma parte de un tipo de historiador que centró su mirada en el pasado colonial, pues era muy importante en algunas provincias. “Los conquistadores, los pueblos indígenas, y los eclesiásticos” (Buchbinder, 2008:169), eran raíces instrumentales para escribir una historia que desafiara a la clásica porteña. En este sentido, Figueroa rebasó los límites que nos describe Buchbinder, pues tuvo un foco que lo mantuvo durante toda su trayectoria. El mismo fue la problemática de los pueblos indígenas y, por esa puerta, lo que se llamó indigenismo en los años veinte.

Pero esta herejía indigenista de Figueroa no pudo mantenerse. Debido a la hegemonía hispanista, comenzó a realizar la genealogía de las familias más tradicionales de Santiago del Estero, buscando sus raíces en la colonia y muchas por pedido de la elite local, como de otras provincias. Esto lo ubicó rápidamente en el ambiente de los historiadores de la Junta de Historia y Numismática que habitaron todas las provincias argentinas. Para este fin, en su archivo comenzó la recolección de “documentos” (Ledesma, 1943:16), que lo convirtieron en referencia para investigadores locales y foráneos. Está claro que la colonia, Ibarra y los Taboada, se convirtieron en una agenda que mantuvo ese claroscuro que fue el rol de los pueblos indios en la historia santiagueña.

Su trabajo en los “repositorios” (Bazan, 2000:79) locales y sus viajes constantes a Tucumán lo ligaron a los proyectos regionales que comenzaron a circular por el norte argentino. Fue en esos intercambios donde tuvo más claridad en cual debería ser su programa historiográfico.

### **Sus compañeros de ruta en el interior: entre Córdoba, Tucumán y Buenos Aires (sus cartas) 1920-1929**

La selección de cartas tuvo como criterio ubicar cuáles de sus referentes externos estuvieron en Santiago del Estero y qué tipo de relación fue construyendo con los citados. La afinidad de proyectos en común nos fueron develando donde estuvieron las bases del programa de Figueroa y sus interlocutores. Por lo cual, dejamos de lado las cartas con sus pares santiagueños, dejando su publicación para un futuro volumen, dedicado a la campaña de Figueroa en su propio suelo. También hicimos lo mismo con su epistolario con la Nueva Escuela, con la cual no tuvo la fluidez comunicacional que si encontramos con la Junta de Historia y Numismática. De esta manera, focalizamos nuestro análisis en Córdoba y en Ricardo Rojas y Tucumán. Esto por encontrar que fueron los aliados de Figueroa en su política historiográfica puertas afuera de la provincia mediterránea. Las cartas recorren el itinerario de Figueroa entre 1920 y 1929, momento de mayor auge de su producción a través de su revista del Archivo, que recorrió todo el país y el mundo hispano-latino.

La abundante comunicación con Telasco Castellanos, durante toda la década del 20, nos remite a un nodo dentro de la tarea de Figueroa en el interior. Amigo de su tiempo de estudiante en la Universidad de Córdoba, oriundo de Atamisqui, Santiago del Estero, le abrió la puerta al mundo intelectual cordobés de aquellos años. Con una sólida carrera política en ambas provincias, Castellanos en 1921 era un profesor de la Universidad, en la cual había sido rector y tenía una importante trayectoria. Ligado a las familias tradicionales de Córdoba, si bien provenía del campo del derecho, tuvo tratos con los historiadores que, en ese momento, constituyeron sus espacios de producción historiográfica. Figueroa en Santiago del Estero convivía con Baltasar Olaechea y Alcorta y se sentía más afín a Juan Christensen, quien era

reconocido en el ambiente cordobés por sus trabajos históricos. Buscó acercarse mediante Castellanos a los círculos historiográficos de la docta. No le fue fácil, a pesar de publicar en la *Revista de la Universidad de Córdoba*, fue visto como un literato. Y eso debió ser un golpe duro para Figueroa, que buscó el reconocimiento de sus pares cordobeses. ¿Por qué buscó el campo cordobés para medir sus armas? En 1921 Castellanos y muchos miembros de la elite, como el resto del país, buscaron en la genealogía de sus antepasados los blasones, para diferenciarse de los sectores medios que avanzaban en sus reclamos y derechos. Y Telasco vio que Figueroa estaba haciendo lo mismo en Santiago, como Cabrera y otros cordobeses. Figueroa aceptó el reto, interviniendo en estas lides. Y aquí podríamos cuestionar la idea de pensar a los intelectuales como agentes de círculos provincianos, pues hubo un grupo que configuró redes y de esa manera quebró un aislacionismo que sí fue otro tipo de acción empleado por facciones que tuvieron intereses más locales. Reflexionar sobre una “visión legítima de la historia” (Escudero, 2016:50) a nivel regional, ayuda a esclarecer el modo en que la misma se construyó ramificándose en las distintas provincias en los años que analizamos.

Castellanos, bien posicionado en el “ámbito cultural” (Portelli, 2011:152), le sirvió a Figueroa para realizar sus contactos con historiadores locales que comenzaron su organización de oficio, que incluyó archivos y espacios de publicación de sus investigaciones. Y, especialmente, porque la Nueva Escuela comenzó a orientar las movilizaciones históricas en los ambientes provincianos. Pero el modelo cordobés académico: el artículo, el archivo y una revista (la de la Universidad), era eso lo que buscaba Figueroa en su Santiago del Estero. La centralidad de monseñor Pablo Cabrera atrajo su atención y logró que viniera tres veces a la capital santiagueña. Si bien tuvo disputas con este, podemos ver que compartieron, en ese momento, un itinerario común que fue el interés por los pueblos indios. Y en un período de marcado hispanismo, fue un aliado importante para Figueroa, ya que este vino y habló sobre el país de los juríes, artículo aparecido en la *Revista de la Universidad de Córdoba*. Cabrera elogió el Archivo organizado por Figueroa y estuvieron de acuerdo en tener mayor rigurosidad en los análisis documentales. Pero uno de los detalles más importantes que los unió en tierra santiagueña fue la acción de recuperar el

pasado “aborigen” y ponerlo en su lugar. Y este ajuste de cuentas con la historia oficial tuvo un importante vehículo que fue la Revista del Archivo, que Cabrera alentó con su presencia.

Estas “operaciones de memoria” (Philp, 2017:17) que Figueroa comenzó en su Santiago del Estero expandió los espacios de disputa a medida que fue sumando más aliados. Y no sólo era una cuestión de profesionalización de la historia, sino también fue una embestida contra una idea de la conquista como el piso de la historia nacional. Los intereses que compartieron Cabrera y Figueroa, los identificó como “americanistas” (Reyna Berrotarán, 2017:60), es decir, rebasaron el propio campo histórico, interviniendo en las lenguas y culturas indígenas y esto los llevó a unirse y colaborar en proyectos comunes. Telasco Castellanos, que vino muchas veces a Santiago, visitando a su amigo Figueroa en el Archivo, le hizo dar cuenta de la importancia de ligarse a la Universidad cordobesa, porque le daría más prestigio a sus trabajos. Castellanos, que era más hispanista, le aconsejó publicar un libro sobre genealogía y aplazar su otro libro sobre los pueblos indios. Figueroa terminó publicando *Linajes Santiagueños* (1927), lo que le trajo un reconocimiento en la Junta de las provincias, que fue superior a sus anteriores trabajos. Castellanos le dio varios nombres de la historia cordobesa pero, tanto Cabrera como Grenón, aceptaron el llamado de Figueroa. En esos años Castellanos le habló a Figueroa de un “instituto de investigaciones” (Portelli, 2011: 57), una orientación que el cordobés impulsó en la Universidad de la Plata, en el campo de la abogacía laboral. Suponemos que Figueroa estaba interesado en mostrar que las reglas del método histórico eran una práctica en Santiago del Estero. “Castellanos” (Agüero, 2009:105), miembro del ambiente que propició la Reforma Universitaria, que Figueroa también apoyó, formó parte de un grupo de intelectuales de la vecina provincia que buscaron la renovación cultural, superando los cambios al espacio académico.

Castellanos, como Figueroa, pertenecieron al tipo de político-intelectual que Sara Díaz de Raed llamó “caballeros” (Díaz de Raed, 1985:7), sector social de vieja estirpe que tenía lazos familiares y políticos en todas las provincias, cimentados en la

república oligárquica que formó los nuevos estados provinciales en la Argentina entre 1880 y 1916.

En otro trabajo, analicé las redes que constituyó la revista que dirigió Figueroa en esos años y uno de sus canales fueron los Archivos ubicados en Córdoba, Tucumán, Buenos Aires, Santa Fe, Salta y la Rioja. La fluidez que tuvo esta red se debió a que en su mayoría estos nexos eran miembros de la “Junta” (Cattaruzza, 2017:78), que si bien sustentaron seriedad en sus trabajos, operaron por fuera del sistema universitario de la Nueva Escuela. En esas operatorias de darle sustento científico a su tarea, Figueroa se relacionó con Ricardo Rojas, con el cual compartió la red indigenista, que lo llevó a ser conocido en el NOA, y establecer afluentes con grupos tucumanos. Y nuevamente su baluarte fue el Archivo, que recibió visitas de Ernesto Padilla, discípulo de Rojas en Tucumán, el cual dio charlas sobre los valles calchaqués en distintos lugares de la capital santiagueña. Gaspar Taboada fue el puente entre Padilla y Figueroa, compartiendo la idea de escribir una historia de la región que superase a los clásicos trabajos de Ricardo Jaime Freyre.

Los fuertes debates entre este y Christensen sobre la influencia del quichua en el norte, terminó moviendo a Figueroa hacia Ricardo Rojas y todos los que apoyaron la tesis de que el Cusco llegó hasta estas tierras con toda su cultura y lengua. Esto explica la acción de Figueroa de tratar de convencer a Padilla, de establecer contactos con los grupos intelectuales cusqueños y la conformación de una narrativa histórica que miraba el norte y no el atlántico.

Sus viajes en 1922 a “Tucumán” (Guzmán, 2016A:54) coincidieron con el de Teófilo Castillo, intelectual peruano radicado en la citada provincia, que vino a Santiago a trabajar en el Archivo y encontró mucho eco en indigenistas santiagueños. Esto nos muestra que las intervenciones de Figueroa en el norte, buscaron construir la ruta Cusco- Santiago para el desplazamiento de su revista, libros y conferencistas. Las alianzas externas también clarifican las resistencias que tuvo en Santiago, donde hispanistas y positivistas contaron con sólidos dispositivos para excluir los proyectos contrahegemónicos. Ricardo Rojas, que vino en 1921 a Santiago del Estero, mantuvo varias reuniones con Figueroa sobre el papel del archivo y las

políticas a implementar. Rojas mantuvo mucha correspondencia con Figueroa porque lo consideró su máximo defensor en Santiago del Estero. Este le aconsejó que reforzara sus contactos en Tucumán y especialmente con Padilla. En ese momento, los archivos comenzaron a funcionar como difusores de determinadas “series documentales” (Escudero, 2010:55), que la Nueva Escuela implementó en la experiencia piloto de Ricardo Levene en el de Buenos Aires. Si bien Figueroa no descuidó sus contactos con la citada corriente historiográfica ya que esta, como la Junta, confluyeron en un americanismo. La venida de “Luis Valcarcel” (Guzmán, 2016B:39) a Santiago del Estero en 1923 definió a Figueroa por el indigenismo y una mayor proximidad con Ricardo Rojas.

Estas cartas de Figueroa, que ponemos al alcance del lector, reflejaron aquella gesta de los años 20 de construir una red que atravesó a Córdoba y Tucumán, uniendo a historiadores de provincia en pos de reescribir una historia desde el interior argentino, desafiando de esa manera no sólo la versión metropolitana sino también los orígenes de la nación.

## Correspondencia Seleccionada

1. Carta de Ricardo Rojas a Andrés Figueroa, Buenos Aires, 5 de junio de 1920.
2. Carta de Andrés Figueroa a Ricardo Rojas, 24 de junio de 1920, Santiago del Estero.
3. Carta de Telascos Castellanos a Andrés Figueroa, 21 de enero de 1921, Córdoba.
4. Carta de Félix Garzón Maceda a Andrés Figueroa, 7 de abril de 1921 Córdoba.
5. Carta de Gaspar Taboada a Andrés Figueroa, 27 de diciembre de 1922, Tucumán.
6. Carta de Pedro Grenón a Andrés Figueroa 4 de marzo de 1923, Córdoba.
7. Carta de Andrés Figueroa a Pablo Cabrera 7 de noviembre de 1924, Córdoba.
8. Carta de Arturo Cabrera a Andrés Figueroa 12 de noviembre de 1924, Córdoba.
9. Carta de Andrés Figueroa a Ricardo Rojas, 15 de abril de 1925, Santiago del Estero.
10. Carta de Andrés Figueroa a Ricardo Rojas, 19 de noviembre de 1925, Santiago del Estero.
11. Carta de Andrés Figueroa a Ricardo Rojas, 2 de diciembre de 1925, Santiago del Estero.
12. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 9 de marzo de 1926, Córdoba.
13. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 6 de mayo de 1926, Córdoba.
14. Carta de Andrés Figueroa a Telasco Castellanos, 4 de mayo de 1926, Córdoba.
15. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 11 de junio de 1926, Córdoba.
16. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 14 de marzo de 1927, Córdoba.
17. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 11 de abril de 1927, Córdoba.
18. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 18 de abril de 1927, Córdoba.

19. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 8 de junio de 1927, Córdoba.

20. Carta de Andrés Figueroa a Ricardo Rojas, 23 de julio de 1929, Santiago del Estero.

**1. Carta de Ricardo Rojas a Andrés Figueroa, Buenos Aires, 5 de junio de 1920.**

Sr. D. Andrés A. Figueroa presente.

Distinguido señor: allá en los años de mi primera mocedad, el nombre de Ud., evocábame al hombre a quien hirieron en la revolución: a mi padre. El tiempo no ha borrado este recuerdo, pero sí las pasiones de aquella época, y lo supongo ya a Ud., ya ajeno a los sentimientos que lo animaron en aquella aventura. Tengo motivos para suponerlo al leer el libro suyo sobre La Autonomía de Santiago, que acabo de recibir, y en cuyas páginas se me revela, no aquel joven temerario de 1892, sino otro hombre, madurado por los años y la meditación inteligente de nuestra sombría historia. Mi cuñado el Dr. Federico Álvarez me había hablado con simpatía, de sus investigaciones, en el Archivo Provincial, y veo ahora, con sincera complacencia, el fruto en sazón de sus trabajos. Ha prestado Ud., un buen servicio a Santiago, y deseo que allá se lo reconozcan. Ratifica Ud., con buenos documentos lo que sabíamos por tradición sobre el gobierno de Ibarra, y rectifica algunas leyendas, como esa de Simón Luna, que don Eduardo Costa invocó en 1892 para justificar sus doctrinas constitucionales.

Deseo que su ejemplo sea imitado, y reciba Ud., mis plácemes efusivos por su obra y las seguridades de mi consideración intelectual.

Es su amigo affmo.

Ricardo Rojas

**2. Carta de Andrés Figueroa a Ricardo Rojas, 24 de junio de 1920, Santiago del Estero.**

Sr. Don Ricardo Rojas

Distinguido Señor:

Al recibir su muy atenta, de fecha 5 del corriente, escrita con tanta sinceridad, no he podido por menos que experimentar una gran satisfacción, tanto más por servir de una autoridad tan bien cimentada en el mundo de las letras como la suya.

Quisiera, pues, contar con un amigo más, aparte de que fui siempre su admirador en la fecunda labor desarrollada por su talento superior e indiscutible.

Afectuosamente.

Andrés Figueroa

### **3. Carta de Telascos Castellanos a Andrés Figueroa, 21 de enero de 1921, Córdoba.**

Sr. Andrés Figueroa

Santiago

Distinguido señor:

Muchas gracias por la gentileza con que ha atendido Ud. la molestia que me permite ocasionarle. Oportunamente se recibió su amable carta del 10 del corriente habiendo demorado en contestarle debido a que estuve en Chile de donde regrese hace solo horas.

Me llena de gusto la noticia de que se de los Salvatierra, pues deseo saber algo de mis antepasados eso creo que por vanidad, sino sinceramente más allá de mi abuelito Domingo no tengo antecedentes.

Si yo le pudiera ser útil en alguna forma espero que me dara la satisfacción de acompañarme con toda confianza y confianza.

Reiterándole mi gratitud y esperando ser favorecido con sus publicaciones queda su respetuoso servidor.

**4. Carta de Félix Garzón Maceda a Andrés Figueroa, 7 de abril de 1921 Córdoba.**

Señor

Dr. Don Andrés Figueroa

Santiago del Estero

Distinguido señor:

Tengo la satisfacción de acusar recibo de su estimable fecha 28 de marzo pasado, como así también de su colaboración "Don Esteban Urizar y Arespacochaga", que se ha servido enviarnos como contribución amable y desinteresada para la Revista de este instituto.

En respuesta, cumplo con noticiarle que dicho trabajo se insertará en la entrega correspondiente al mes de la fecha, y se le enviarán, como lo solicita una veintena de folletos, que los contengan.

Le agradece su eficaz aporte literario y queda a sus gratas ordenes.

Félix Garzón Maceda

**5. Carta de Gaspar Taboada a Andrés Figueroa, 27 de diciembre de 1922, Tucumán.**

Sr. Andrés Figueroa.

Santiago.

Distinguido amigo: A mi regreso ayer de Buenos Aires, llamado urgentemente por motivos legislativos, después de veintitantos días de ausencia, me encuentro con su muy apreciable carta, las copias de dos documentos históricos y el interesante libro del que es Ud. digno autor y con el que tiene la bondad de obsequiarme con un ejemplar. Quedo muy agradecido a su recuerdo y a su fina atención. Sabe que cuenta en esta con un amigo que le estima debidamente por todas sus condiciones

personales e intelectuales así como la de la labor desinteresada y noble que Ud. realiza a favor del mejor conocimiento histórico de esa provincia, lo que lo hace acreedor a Ud. al reconocimiento y la simpatía de todos los que son capaces de apreciar labores como la suya. Hace pocos días, en Buenos Aires, tuve el gusto de recordar incidentalmente de Ud. y de escuchar de Ernesto Padilla juicios muy merecidamente elogiosos para Ud. y para la obra que realiza investigando afanosamente y con acento especial el pasado santiagueño. Excuseme por la razón que más arriba expreso la demora obligada con que contesto su apreciable carta. Mis respetos a su señora, mi parienta, y a todos los suyos, con votos de felicidad en navidad y año nuevo. Soy su afectísimo amigo.

Gaspar Taboada

**6. Carta de Pedro Grenón a Andrés Figueroa 4 de marzo de 1923, Córdoba.**

Sr. Andrés Figueroa

Sr.:

Acabo de leer su noticia de los Archivos de la ciudad de Santiago del Estero publicado en el número XI de las publicaciones de la sección de historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la ciudad de Buenos Aires, con que me obsequia el Dr. Ravignani.

En ella hay dos documentos que me interesaría conocerlos y que tal vez no le sería muy molesto darme noticias de ellos o confirmarlos en un papelito. El uno es el indicado en la página 24 al final: “Mayo 15 nota del general Belgrano al cabildo de Santiago”, etc., por su relación con la noticia que publique en el cuaderno de “El soldado Benítez” pág. 28 a 30 que le envié.

El otro es el de la pág. 23: “5 de agosto. Comunicación reservada”, etc., por su relación con el cuaderno mío “El patriota Vélez, pág. 9 a 16, que también le mando.

En espera de su atención, saludale atentamente.

Padre Grenón

**7. Carta Andrés Figueroa a Pablo Cabrera 7 de noviembre de 1924, Córdoba.**

Señor

Dr. Don Pablo Cabrera

De todo mi respeto:

Lei con atención e interés y erudito trabajo publicado en el diario Santiago de esta ciudad, titulado Qasta y Llacta en boca de los aborígenes (Anotaciones de circunstancia), motivado por las reverentes observaciones contenidas, en relación al maestro en aquellas hilvanadas líneas que publique en El Liberal, en el mes de abril. Tuve el propósito de ocuparme extensamente del asunto pero, una que otra enfermedad en los miembros de mi familia y mis ocupaciones obligadas, que no podía atenderlas por ello debidamente, me han hecho pasar el tiempo, pensando luego que con una breve explicación sobre los puntos en que realmente he querido o aparezco carente de hidalguía, habre cumplido con tan alta observación y noble contrincante.

Asi, pues, debo aclararlo:

1. Que le remiti a su tiempo los números de El Liberal en que apareció parte de mi trabajo “Los antiguos pueblos de indios de Santiago del Estero” que según parece no los recibió.

2. Que al atribuirle la afirmación de que la palabra colosaca correspondía a una ave zancuda, lo hice recordando que hablamos sobre este asunto en la última estadía en está. Estando concordes en que el Sr. Olaechea había la adulterado arbitrariamente, y entonces, ahora lo recuerdo bien, fui yo que dije que cierta ave abundante en los bañados se le llama yolo o colo, de donde podría venir la desgraciada palabra, lo que Ud. asintió mi querido doctor.

Así pues retiro y retirare la dicha afirmación, en la que me pase.

Andrés Figueroa

## **8. Carta de Arturo Cabrera a Andrés Figueroa 12 de noviembre de 1924, Córdoba.**

Señor Andrés Figueroa

Muy respetable señor:

Su carta llegó como para colmar el espíritu de Monseñor Cabrera, de generosa alegría pues trajo la evidencia de que la mano que le tendía Ud., era la de un amigo de verdad.

Las palabras de los grandes hombres nos satisfacen y son elocuentes: “He vivido mucho tiempo -dijo Franklin-, y la experiencia me ha obligado muchas veces, a cambiar de opinión sobre asuntos importantes. Creía tener razón, pero mejores informes y estudios más profundos me probaran que estuve equivocado”.

Esta confesión es universal, y a todos nos ocurre diariamente equivocarnos.

Monseñor Cabrera, quebrantado por los efectos de una enfermedad aguda, no puede escribirle, pero ha de verificarlo luego que se restablezca.

Los números del Liberal, que Ud. le remitiera, no llegaron a su destino; el destinatario ha sido más afortunado con la remisión del primer libro que el ARCHIVO de Santiago ha publicado bajo los auspicios del comisionado federal, y el segundo volumen y el segundo volumen que le ha obsequiado Ud. con una finísima dedicatoria, los cuales acreditan labor constante y erudición creciente en el autor.

A nombre de Monseñor Cabrera, saludo a Ud. y ofrecele sus respetos. Rueguele acepte los homenajes de mi consideración más elevada.

Arturo Cabrera

Muy agradecido de sus obsequios.

Pablo Cabrera

**9. Carta de Andrés Figueroa a Ricardo Rojas, 15 de abril de 1925, Santiago del Estero.**

Sr. Don Ricardo Rojas

Mi distinguido amigo:

De acuerdo con su estimable tarjetita de 12 del corriente, tratare de enviarle a la mayor brevedad la copia referente a doña Agustina Palacio de Libarona. Estamos ya en obra.

Recibí su anterior sobre mi último libro y por olvido no le manifesté mis agradecimientos por su amable manifestación.

Todos los diarios se han encargado de el, como lo habrá visto, extrañándome solo que la Nación no haya dicho nada.

El sábado le remitiré ya la parte que se haya copiado, así es que irá por entregas el documento que le interesa. Creo que eso es lo único que hay sobre el episodio.

Suyo siempre afectuosamente su amigo.

Andrés Figueroa

**10. Carta de Andrés Figueroa a Ricardo Rojas, 19 de noviembre de 1925, Santiago del Estero.**

Sr. Don Ricardo Rojas

Mi distinguido amigo: correspondo a su muy apreciable de 14 del corriente.

El castigo que sufrió Don Pedro Antonio Vieyra con motivo de la conspiración del año 69, no fue más que una corta prisión. Sarmiento en su famosa carta agranda y magnifica a su favor las cosas. Estuvo muy poco tiempo en la cárcel y en cuanto a eso que lo empobrecieron, se redujo a la ejecución que le siguió legalmente un

señor Lavallol de Buenos Aires. Uno de los hijos de don Pedro Antonio, o sea don Jaime, a quien Ud. ha conocido, siendo joven de 20 años parece que fue a Buenos Aires y trajo fiado un valor de 20-000 en mercaderías de lam casa Lavallol y los pocos meses se declaro en quiebra al Sr. Vieyra. Todo esto lo han documentado los Taboada en su descargo y lo publicaron en otro folleto, que también reproduciré en la revista. No conozco el folleto de Vieyra del 69.

Ahora, en cuanto a Don Manuel del Jesús Lascano: Este fue hermano de Don Pablo, quien falleció hace poco en esta, he hijo de Don Pablo, y en cuanto a lo que mencionaba de su padre familia, debió ser agrandado, pues el viejo, ante todo, fue muy amigo y servidor de los Taboada hasta los últimos tiempos, desempeñando cargos de confianza. Don Manuel de Jesús fue amigo de su padre de Ud. quien lo elogiaba una vez ante don Pablo hijo, y este le dijo que como reconociéndole meritos no lo havia hecho diputado nacional. Me lo refirió varias veces Don Pablo.

Espera la publicación de esos folletos en completo, que asi se replicara varias dudas que pueda tener.

Ud. sabe que puede acudir por cuanto se le ofrezca y que tendrá especial satisfacción en servirlo.

Suyo siempre afectuosamente.

Andrés Figueroa

**11. Carta de Andrés Figueroa a Ricardo Rojas, 2 de diciembre de 1925, Santiago del Estero.**

Sr. Dr. Dn. Ricardo Rojas

Mi distinguido amigo: correspondo a la suya del 27 del corriente.

El nombramiento de secretario de Legislatura de don Pablo Lascano (h) debió ser el resultado de las malas relaciones de los Taboada con el padre, que databan de poco tiempo atrás. El jóvem Lascano se iniciaba recién en política habiendo estado ausente antes de Santiago.

El retrato de don Manuel Taboada fue sacado del despacho de gobierno, la tela fue entregada por Don Pedro Gallo al cura Gorostiaga y el marco que era dorado y muy bueno, fue donado por el gobierno a uno de los conventos, creo que a Santo Domingo. Hay un decreto. El retrato, la tela, fue pasado por el cura Gorostiaga a Dn Absalón Ibarra, que después lo hizo colocar en un lujoso marco y se conserva aquí en casa de su viuda Doña Melitona M. de Ibarra. Está sentado Dn Manuel ante una mesa con libros. Según informes de la familia, hay dos iguales, y el otro debe tenerlo Dn. Gaspar Taboada (h). El pintor fue un tal Troncoso, de Buenos Aires.

Don Manuel era blanco, de ojos azules, pomulos un poco salientes, pelo lacio y rubio, era más bien bajo que alto. No se parecía en nada a Ibarra.

El parecido con don Antonino debió ser en la mirada, según los retratos que conozco. Este era más bien trigueño. Usaba barba entera y larga. El retrato que Ud. Tiene, con poncho, fue sacado en Santa Fe al llegar de la expedición custodiando la falúa que navegó en el Salado en 1856, con el traje que hizo la campaña.

El José Manuel Gorostiaga de la beca, era Don Manuel, el mismo oficial del secretariado de gobierno. Este fue hijo de don Luciano Gorostiaga y Doña Adela Paz, de Tucumán, prima hermana del general Roca.

El parentesco de los Taboada venía:

Don José Antonio Gorostiaga, casado con doña Sebastiana Taboada, padres de Don Luciano Gorostiaga, padre de Manuel. Don Leandro Taboada, hermano de doña Sebastiana, casado con doña Agueda Ibarra, hermana de don Juan Felipe, fue padre de Don Gaspar, Don Antonino, Don Manuel, etc., Así pues, los Taboada resultan tíos de Don Manuel Gorostiaga.

Gorostiaga y Argañaraz fueron diputados a la legislatura en 1883. Su padre fue elegido senador en noviembre, de este año. No hay quien me informe sobre si votaron o no por su padre para senador. Ud. puede comprobarlo en el Archivo del Senado pues se remitían las actas o diplomas con especificación de los votantes a favor y en contra.

La Cámara de Diputados estaba compuesta por:

Dr. Martín Herrera. Irigoyenista.

Prospero de la Silva Rojista PAN

Manuel Argañaraz de Gorostiaga. Club Unión.

BenjaminGimenezRojista

Manuel Gorostiaga Club Unión.

Mariano Santillán Dudoso entonces.

Cayetano Carbonell Rojista

Valentin Peralta Rojista

MelitonBruchmannRojista

Victor Beltrán Rojista

Adolfo Ruiz Rojista

Carmelo Araoz Rojista

Nereo Rojas Rojista

Juan Fransiscolramain era dudoso entonces.

Miguel Brinchin de Gorostiagaentonces

Fransisco Olivera Irigoyenista

Rojas presento su diploma en 1881 y el País, que escribía Gorostiaga, decía en un artículo de julio 22: “A estos manejos tan poco dignos debe Rojas la Senaduría que hoy trata de hacer valer para satisfacer mezquindades que avergonzarías al más infeliz de nuestros gaucho”.

Esto demuestran que no votaron Gorostiaga y Argañaraz, por su padre, a quien acusaban de haberse hecho elegido senador faltando al cumplimiento del pacto que celebraron Gorostiaga, Rojas, y Olivera, por el que resulto elegido gobernador Unzaga.

Manuel Gorostiaga no era doctor. Había hecho estudios avanzados en la Universidad de Buenos Aires y aquí fue habilitado como abogado, como lo fueron otros muchos.

El Doctor Argañaraz tiene un parentesco lejano con los Ruiz. Sus abuelos fueron Don Neuricio de Argañarazy Murguía y doña Luisa Ruiz (Copo).

El Dr. Argañaraz desempeñó los cargos de Juez de 1º instancia, nombrado por Pinto –Diciembre de 1882-siguendo con Unzaga y Silva y Director del R. de la propiedad, después, poco tiempo, bajo el gobierno de su padre.

No está ordenado todavía el Archivo en la parte concerniente al gobierno de su padre.

La publicación oficial iniciada por Urtubey, no se ha continuado ordenadamente.

Existen constancias de las batallas de Maco y de Savira. Yo escribí sobre la última. No aparecen en ninguna Don Lorenzo Rojas ni su padre.

Hay buena documentación sobre el contingente que enviaron los Taboada para la guerra del Paraguay que se sublevó en la Viuda, atribuyéndose entonces por los enemigos a los mismos Taboada, dicha sublevación. Tengo formada opinión contraria, pues se hizo un proceso y se fusilaron varios de los sublevados. Luego se publicará en la Revista el descargo que hacían los Taboada de las imputaciones de Sarmiento.

No hay constancias de que los Taboada decretaran fiestas por la derrota de Mitre del 74. En este año gobernaba don Absalón Ibarra, muy amigo siempre de Mitre. Don Manuel Taboada había fallecido el año 71 y Don Antonino, poca injerencia tenía en las cuestiones políticas de detalle, permaneciendo alejado en su estancia de San Isidro, sobre el Salado.

Aquí paramos por ahora y creo inútil manifestarle que atenderé siempre gustoso cualquier pedido de datos que necesite, pues me complace mucho servir a tan digno solicitante y amigo.

Andrés Figueroa

Va otra hoja suelta con datos.

**12. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 9 de marzo de 1926, Córdoba.**

Señor Andrés Figueroa

Santiago del Estero

Distinguido Amigo:

Ya de regreso, estoy completamente a sus ordenes en esta ciudad.

He encontrado los diarios y la revista que me ha enviado durante mi ausencia. Muchas gracias. Arsenia Salvatierra casada con Pedro Alcorta tuvo como hija a Rosario la que se caso con VelcherCistjeu, en la ciudad de Rosario de Santa Fe, persona muy distinguida y destacado cónsul del Imperio Alemán. Tuvieron tres hijos: Sofía casada con el Dr. Federico Valdez, Pedro y Rodolfo.

Le certifico mi deseo y ofrecimiento de hacer un libro de todas esas publicaciones y a ponerme al habla con mi editor a tal fin, mientras tanto prepara Ud. todo el material para que pongamos manos a la obra.

¿No se podría poner la rama Castellanos en tanto es santiagueña hasta que entronque con la rama salteña. Hay allí mucha gente que conserva esa rama, entre ellas los Contrera y algunos Castellanos.

Con el aprecio de siempre un respeto de su afectuoso amigo

Telasco Castellanos

**13. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 6 de mayo de 1926, Córdoba.**

Señor Andrés Figueroa

Santiago del Estero

Estimado amigo:

En mi poder la grata carta del 4 del corriente que he tenido el gusto de recibir. Le agradezco los datos que me manda sobre la sucesión de Nicanor Castellanos, pues en estos días debo enviarle un poder a Benito Bravo, estación Loreto para que administre el campo Taco Ralo, que creo no tiene valor ninguno; pero en fin, algo es algo.

En cuanto a los antecedentes de las ramas, que Ud. me manda, de los Castellanos, figura en los Libros Capitulares de Santiago del Estero, en diversas partes, y así, en la pág. 276 a 455 figura actuando como capitán; en la pág. 499 figura que con fecha 9 de octubre de 1751 fallece el Maestre de Campo, José Castellanos, padre de Teodora Castellanos que figura en el libro de Calvo a la pág. 9, casándose con José Antonio AchavalSasturri, y no con José Achaval en 1823, que Ud. da de viuda, porque ella fue viuda en 1800.

Para no entrar en datos del libro de Calvo y donde sale la rama Achaval-Castellanos, le mando el libro por este mismo correo, pero en calidad de préstamo y con cargo de oportuna devolución, sintiendo en no hacer celo de obsequio porque me ha sido muy difícil conseguir. Ahí encontrará en la pág. 9 cuando dice de los hijos de Achaval Castellanos, casado con Medina Trejo, no hace figurar a todos los hijos de este matrimonio; omite el de mi abuela Petronila Achaval Castellanos que fue casada con José Castellanos, ni tampoco pone el de Rosaura Achaval Castellanos que era casada con Pio Achavallramain, o José Pio Achavallramain, que en la página 10 lo hace figurar Calvo como casado con Delfina Achaval, lo que es un error. También aquí hace figurar solamente 4 hijos, faltando hace figurar a Justina Achaval; a Rosa Achaval y dos más que no recuerdo en este momento el nombre; pero si Ud. le escribe al Dr. Ricardo Achaval él puede dar bien los datos de todas sus hermanas. Ahí también entrelazados con la familia Achaval figuran otros Castellanos.

Volviendo a este último apellido, en los mismos Libros Capitulares de Santiago, pág. 487, figura un Domingo Castellanos como Defensor de Menores, contemporáneo

del primero, José Castellanos. Ahora bien; por recuerdos de familia, yo creo que Don Jerónimo Castellanos que actuó en el año 1803, como expedicionario al Chaco y que algunas veces se lo nombra Miguel Jerónimo, debe haber sido hijo de Don José Castellanos y Doña Catalina de Medina, por el parentesco que este tenía con los Borges que también son descendientes de una Medina, y por lo tanto Geronimo debe ser hermano de Teodora Castellanos, esposa de José Antonio Achavallsasturri. Ahora me consta que Don Jeronimo o Don Miguel Jeronimo, expedicionario del Chaco, fue padre de Don José Castellanos, que es mi abuelo, y este Don José es el casado con Petronila Achaval hija de José Manuel Achaval Castellanos; así tiene Ud. arreglada parte de esa rama.

En el libro que le mando de Calvo, hay datos muy interesantes pero también hay errores muy grandes, como le decía en una carta anterior; sobre todo refiriéndose a los Paz que sin motivo ninguno se entroncan a los Paz de Tucumán con los de Santiago que tengo la certidumbre que corresponden a ramas distintas.

En lo que se refiere a los Paz y Figueroa, Ud. podrá ver si esta de acuerdo con lo que Ud. ha publicado, yo no he tenido tiempo de hacer la confrontación.

Hablando los otros días con el Dr. Martinez Villada y el Padre Cabrera, me decían que lo interesante que tenía sobre todo este libro era por los orígenes que había dado a las familias no aquí en América, sino en Europa y así citaban por ejemplo el entronque que le ha dado a la familia Achaval en su origen en la familia española.

Esta demás decirle que del libro no tengo apuro y que si a Ud. le parece bien, tomaremos el mismo tipo para imprimir el suyo cuando sea oportuno.

Quedo como siempre, su afectuoso amigo y servidor

Telasco Castellanos

#### **14. Carta de Andrés Figueroa a Telasco Castellanos, 4 de mayo de 1926, Córdoba.**

Distinguid Dr. y amigo.

En realidad ya estoy demorando demasiado la terminación de las otras genealogías que deseo incluir a las publicadas, con lo que ya le podre remitirle los originales, pero confió que pronto podre terminar.

Busco también con empeño a los Castellanos pero hasta ahora los datos que tengo no me permiten ligarlos. Así por ejemplo encuentro al que sería el primero del apellido, Don Josefo Castellanos, falleció en 1764 casado con Doña Clara López de Velasco de cuyo matrimonio solo aparecen dos mujeres y el Presbitero Domingo Castellanos que estudio en Cordoba. Doña Clara viuda, caso luego con el general Don Juan José de Paz y Figueroa.

Después aparece Don Jerónimo Castellanos que fue el expedicionario al chaco que visito el famoso aerolito, Don Martín, y Don Marcelino que debieron ser hermanos de aquel. Don Martín murió peleando contra Ibarra a las ordenes del Coronel Deheza en 1831.

Le acompaño dos copias por lo pueda interesarle.

El doctor Álvarez no ha publicado su libro aún : se dio con el inconveniente de la Legislatura que debe autorizar el gasto.

Hasta pronto se despide su afectissimo amigo.

Andrés Figueroa

#### **15. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 11 de junio de 1926, Córdoba.**

Señor Andrés Figueroa

Santiago del Estero

Estimado Amigo:

He tenido el gusto de recibir su grata del 8 del corriente. Me parece buena la idea de poner algunas firmas en el cuerpo del libro, como la que Ud. me mando de modelo: no creo que modificara mayormente el costo de la obra y en cambio le dará un

cierto carácter. Yo pienso que el tipo de libro que debe hacerse sobre este particular, será más o menos el estilo de los que publicó el Congreso bajo la dirección de Levillier; y entonces se le podrá poner otras viñetas de tipo más o menos colonial o indígena que se podría obtener ventajosamente de la Revista Riel y fomento.

Sin otro particular y esperando tener el gusto de recibir siempre sus noticias, me repito sus afectuoso amigo.

Telasco Castellanos

**16. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 14 de marzo de 1927, Córdoba.**

Señor Andrés Figueroa

Santiago del Estero

Distinguido amigo:

Acabo de recibir su grata carta del 4 del corriente con los certificados y demás documentos pertenecientes a su hijo los que presentare hoy mismo y haré los trámites necesarios, en los cuales espero no tendré ningún inconveniente.

Referente a la impresión de su libro, la Casa Peuser que es la única que me falta, ha quedado en darme precio para mañana. En igualdad de condiciones la preferiré sobre las otras.

Sin otro particular, me repito su afectuoso amigo.

Telasco Castellanos

**17. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 11 de abril de 1927, Córdoba.**

Señor Andrés Figueroa

Santiago del Estero

Estimado amigo:

Deseo en esta semana entregar sin falta los originales a la imprenta, del libro suyo con los “Orígenes de las familias antiguas de Santiago del Estero”.

Voy a darlo a un establecimiento de esta ciudad, porque Peuser me pasó un presupuesto sumamente alto y hubiera hecho que el libro no se hubiera podido vender por menos de 15 o 20. En cambio aquí creo que me costara el ejemplar alrededor de 4 a 5. Con esto fácilmente con unos ciento o ciento veinte ejemplares cubriré este costo de impresión y quedara libre para Ud. todo lo demás, cuyo tiraje será de quinientos ejemplares.

Espero por lo tanto me envié los agregados que Ud. quiera hacer a su obra.

Su hijo a quien veo continuamente en la Facultad me entrego los correspondientes a los Iramain. Supongo que esto se agregara también.

Ahora me permito consultarme a Ud. o mejor dicho pedirle autorización, para poner como título de la obra, en lugar del título que Ud., ha puesto a sus artículos en los diarios “Orígen... etc., ponerle este otro que yo reputo más conciso y quizás de mejor presentación “Linajes Santiagueños”.

Telasco Castellanos

#### **18. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 18 de abril de 1927, Córdoba.**

Señor Andrés Figueroa

Santiago del Estero

Estimado amigo:

En mi poder sus dos gratas cartas, habiendo recibido la ampliación que se ha de dar al libro con los dos capítulos nuevos, los que he agregado ya a los anteriores.

Romo nota de la autorización que me da para el título que hemos de poner a su libro o sea el de Linajes Santiagueños. Me satisface que le haya gustado lo que

pondré como prólogo de su obra. He pensado que no podría prologarla de otra manera, pues dada su alta autoridad y lo difundido que esta Ud. en estudios de esta clase, hubiera resultado otro prólogo mio, quizás ridículo.

Muy afectuosamente lo saludo y me repito su amigo.

Telasco Castellanos

**19. Carta de Telasco Castellanos a Andrés Figueroa, 8 de junio de 1927, Córdoba.**

Señor Andrés Figueroa

Santiago del Estero

Estimado Señor Figueroa:

Ayer recibí su grata del 6 del corriente con las pruebas, las que he entregado a la imprenta, habiendo solicitado nuevas con las correcciones ya incluidas.

En cuanto a la forma del libro será igual al libro de Calvo, que Ud. conoce. Creo que presentara un conjunto muy bueno, y tengo por mi parte especial interés que asisea para el mayor éxito de su obra.

Como siempre, quedo su afectísimo amigo

Telasco Castellanos

**20. Carta de Andrés Figueroa a Ricardo Rojas, 23 de julio de 1929, Santiago del Estero.**

Sr. Don Ricardo Rojas.

Mi distinguido amigo. En su oportunidad recibí su esquelita, en que me anunciaba el envío de su última obra “Elelín”, que recibí posteriormente, de lo cual le quedo muy agradecido, No me juzgo capaz de darle mi opinión que la del agrado que me ha proporcionado su lectura de que considero que ha reconstruido admirablemente un pasaje de la conquista.

Reiterole las gracias y como siempre su disposición.

Andrés Figueroa